

PLAN DE EVALUACIÓN

Módulo	Fecha de Inicio	Semanas	Peso (%)
Etapas Históricas y Evolución: Autómatas y reguladores primitivos. Biología y cibernética. Matemáticas y cibernética. Máquinas inteligentes.	31/08/26	2	15
Introducción a la Cibernética: Ideas centrales de la cibernética: objeto y conceptos básicos. Relaciones funcionales interna: Estructuras, Organización y Acoplamiento. Relaciones funcionales con el entorno: Comportamiento, Equilibrio.	14/09/26	2	15
Información, Comunicación y Control: Información medida y transmisión: Entropía, cantidad de información, códigos, transmisión digital, radio digital, aplicaciones en telemática.	28/09/26	2	15
Metodología Cibernética: Metodología de la cibernética: análisis, síntesis y construcción de modelos preliminares.	12/10/26	2	15
Fundamentos de Agentes Inteligentes: Agentes inteligentes: estructura. Programas: Agente de reflejo simple, agente bien formado, agente basado en metas, agente basado en la utilidad. Ambientes y entornos de calidad.	26/10/26	2	15
Razonamiento Lógico: Representación, razonamiento y lógica. Lógica de orden superior.	09/11/26	2	10
Robótica y Control Digital: Anatomía robótica, sistemas CNC y acoplamiento mecánico-electrónico.	23/11/26	2	15

Normas Generales

1. Las evaluaciones serán efectuadas al finalizar cada módulo. No se harán evaluaciones extra bajo ningún concepto. No se recibirán evaluaciones fuera de la fecha.
2. Trabajos copiados ameritan una sanción disciplinaria y la pérdida de la asignatura –con 0 puntos– a los(as) involucrados(as). Asimismo, pierden el derecho a revisión.
3. El(la) estudiante acepta los términos del citado Plan de Evaluación con el compromiso de hacer entrega de las actividades programadas en cada módulo. En caso contrario, notifique su decisión de retiro a la Coordinación.
4. Los trabajos serán enviados por correo a: dbarrios@unihumboldt.edu.ve. El asunto del correo debe ser “Cibernética - Evaluación N” (donde N es el número de la evaluación). El mensaje debe contener: nombre completo del estudiante y número de cédula. Los archivos anexos deben llamarse: trabajo1.docx, trabajo2.docx, etc., como corresponda.